AUTOBIOGRAFIA

DE

DON URBANO MELENDEZ

LANGUE, 25 DE OCTUBRE DE 1931

IMPRENTA CALDERON
Tegucigalpa, Honduras, C. A.

A LOS LECTORES

Bien sé que a nadie puede interesar la relación de la vida privada de una persona, y si me he propuesto escribir mi autobiografía, es para hacer comprender a quien pueda interesarle que, aunque el hombre sea de origen humilde, con energía y buena voluntad, puede valerse por sí mismo y salir del nivel vulgar, al que pertenecemos los desheredados de la fortuna. Mi modesto trabajo lo dedico, pues, a mis amigos, porque sé que éstos serán indulgentes, y por lo mismo sabrán disimular los defectos que en él notaren, y protesto que, le faltará elegancia y habilidad en el decir, pero no carecerá de sinceridad.

INTRODUCCION

La biografía, o sea la historia de la vida de un hombre, es de interés, si se contrae a un personaje de importancia, en cualquier ramo del saber humano, o que por su posición social o económica, ha sido un bienhechor de la humanidad. La manera, pues, de conocer a los hombres, es por su biografía o por su propia narración, consignando verídicamente los hechos culminantes de su vida, los que por lo raros e interesantes, son dignos de alabanza, mereciendo los honores de la publicidad, para que sean conocidos de las generaciones venideras. De lo contrario, puede aplicarse el apotegma que dice:

LO QUE SE VE, LA HISTORIA LO REFIERE;
LO QUE SE OCULTA, EN EL MISTERIO MUERE.

Ha llegado hasta nosotros, el conocimiento de muchos hombres justamente célebres, de época antigua, media y moderna, por la historia, en la que se encuentra involucrado su nombre, o bien por su biografía particular.

Al referirme a mi pobre humanidad, como dejo dicho, no es con la pretensión de darme humos de importancia, sino con la idea de que se me conozca, permitiéndome la frase, IN PURIBUS NATURALIBUS. Pues, efectivamente, sin padecer del mal de *megalomanía*, se puede prescindir fácilmente de falsos razonamientos, y con énfasis declaro llanamente quién soy, para que mi pequeño trabajo se pueda apreciar en lo que justamente vale, y tal vez logre demostrar que, el que tiene carácter y buena voluntad, tiene el mundo de su cuenta, porque logrará con su propio esfuerzo, salir de las sombras de la ignorancia, facilitándose así los medios de penetrar en los dominios del porvenir.

Samuel Smiles, en su obra "Vida y Trabajo", página 192, dice que Voltaire, al hablar de sí mismo y de su origen, omite mencionar al autor de sus días, y dice que era nieto de su abuelo. Si aquel célebre personaje, ante quien soy yo un pigmeo, no buscó cómo ampararse a encumbrado linaje, menos pudiera yo falsear la verdad, para darme aires de cuna distinguida. En posición opuesta, conocí a mi padre, pero no a mi abuelo.

Para terminar la introducción diré, que el presente trabajo se dividirá en las partes siguientes: Primera, NACIMIENTO, INFANCIA, NIÑEZ Y PUERICIA. Segunda, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD. Tercera, EDAD VIRIL. Y última, VEJEZ.

NACIMIENTO, INFANCIA, NIÑEZ Y PUERICIA

Ví la luz, por la primera vez, el 25 de mayo de 1860, en la aldea del Rosario, jurisdicción del pueblo de Tonacatepeque, del Departamento de San Salvador, y quizá para evitar el peligro de que me muriese sin recibir el Sacramento del bautismo, del mal de los siete días, me fue administrado a los cinco de mi nacimiento, por el Hon. Pbtro. don Joaquín Mendoza, Párroco del lugar. Como es de suponer, mi niñez e infancia no fueron de interés alguno, porque fue de pura vegetación, como la de cualquier planta silvestre. Si entonces hubieran existido los Kindergartens de ahora, en los cuales tan ventajosamente comienza el cultivo de las tiernas inteligencias, aprovechando sus primeras impresiones, respecto a mí tal vez no me habrían colocado en alguno de esos establecimientos, no por falta de voluntad, sino por motivos económicos, que bien sabe Dios no eran para considerarse desahogados.

En los primeros años de mi vida, tuve la buena suerte de no contaminarme con ejemplos perniciosos, que frágiles y dóciles como son los niños, fácilmente adquieren defectos a cuales peores, por el continuo contacto y trato con los de su mismo gremio y edad, siendo triste y desconsolador observar que, apenas comienzan a balbucear las primeras palabras, como por encanto, van aprendiendo las enseñanzas nocivas, y siendo por desgracia el ambiente que predomina, con el desarrollo y en el correr de la vida, resultan tipos acabados de perversidad. Es por esto que al niño inocente, desde el regazo de la madre, debe darle el primer impulso, trazándole con su peculiar dulzura el camino de su porvenir, pues debe ella tener presente que nuestras primeras emociones forman base importantísima durante toda nuestra existencia. En corroboración de lo que dejo expuesto, referiré ligeramente un pasaje histórico que, Nerón, siendo niño, se deleitaba en matar moscas, y cuando llegó a ser el emperador de Roma, también mató a su madre Agripina.

Me libré, decía, de contraer malas y desastrosas inclinaciones, cuando era yo chico, porque vivía en mi aldea, sin más compañía que la de mi madre, quien aunque de costumbres sencillas, porque en su tiempo no tuvo la fortuna de frecuentar las aulas, no obstante, siempre pudo prodigarme los mimos y cuidados que hasta los seres irracionales instintivamente no esquivan a sus tiernos vástagos.

Pasaba de la infancia a la *puericia*, cuando rayaba en los diez años, encontrábame sin cultivo alguno, con maneras puramente selváticas, y,

seguramente fue mi despertar tardío, porque hechos de aquella época, no los recuerdo.

Con la visión propia de una buena madre, ella comprendía que el tiempo de hacer algo por mí, se había llegado, era ya urgente, porque con diez años, y sin conocer la O por lo redondo, como suele decirse, es muestra de apuro, pero careciendo de recursos, no le quedaba más camino que seguir con su hijo las costumbres rutinarias de aquella época, que por poca diferencia, al presente casi son las mismas, con los niños de padres analfabetos, de poblado o del campo que fueran, se les preparaban sendos machetes, adecuados para su manejo, para que fueran aprendiendo y haciendo las rústicas labores de nuestra siempre embrionaria agricultura: fácilmente a mí se me habría inclinado por la misma senda, porque para ello no tenía el menor impedimento, pues era sano y para mi edad bien conformado y ágil para cualquier labor; pero mi madre, que deseaba para mí algo que para lo futuro me fuese útil, tomó la determinación de proponerle a mi padre, quien vivía en el pueblo, que me tomara a su cargo y bajo su protección, a lo que sin dificultad accedió gustosamente, de modo que para trasladarme a su dominio, no hubo mucho que hablar, todo arreglóse con rapidez.

El cambio, pues, del monte a la población, esto es, a la casa de mi padre, se verificó el año de 1870. Por la mudanza, me manifestaba más huraño que placentero, y baste decir que agradábame más el desentonado *chirriar* de los grillos del monte, que el alegre canto de los gallos del pueblo: falta de gusto por efecto de la incultura, pero había llegado el momento de transición y del desatontamiento que debía operarse en mí poco a poco.

Instalado, pues, en el pueblo en mi nueva residencia, a la edad de diez años, bajo la influencia de nuevas emociones, sin perder tiempo, comenzó mi aprendizaje de las primeras letras, no en la popular cartilla de San Juan, sino en un silabario, cuyo autor no lo recuerdo, el que pasé en poco tiempo de cuerito a cuerito, y al terminarlo ya podía leer con bastante corrección, y como quedara el silabario en buen estado y aseado a la vez, por lo raro del caso y por vía de estímulo, celebróse tal acontecimiento con una fiestecita sencilla, entre familia, agasajando a los minúsculos amigos con refrescos, confites y marquesotes, exhibiendo el *notable* silabario en el centro de un ramillete de flores, en el extremo de una pequeña asta de madera, hecha *ad hoc*.

Como en todas las cosas, los principios son los más difíciles, sentíame muy contento y satisfecho de haberle dado cima al primer librito de lectura elemental, y mi anhelo por aprender comenzaba a desarrollarse con vehemencia, tanto que cuando perdía el tiempo de estudio de alguna lección, era para mí motivo de verdadera pesadumbre, pues se había operado un cambio notable, había dejado de ser el muchacho del monte, iba tornándome en raro comodín en el hogar de mi padre, con especialidad en lo concerniente a su profesión de pirotécnico, que ejercía con bastante habilidad,

en cuyas faenas siempre había para mí abundante quehacer, de consiguiente el tiempo que perdía en mi enseñanza escolar, lo invertía en aquellas labores, y sólo por instantes del día dedicaba la atención a mis lecciones.

Con el cambio de costumbres adquiridas en mi nueva residencia, por el hecho mismo de haber dejado el monte y vivir en poblado, con lo poco que había aprendido, es de suponer que ya por esos días mi transformación se palpaba. La chispa de la curiosidad germinaba en mi espíritu con ahinco, y buscaba con afán el modo de salir de las tinieblas de la ignorancia, no me limitaba a leer mi único libro que tenía, con avidez buscaba novedades hasta en los papeles que encontraba botados a falta de libros, o de otros medios para saber algo nuevo. Me llenaba de entusiasmo el ver salir a la calle al Director de la Escuela con una numerosa columna de niños, a ejercicios físicos y paseos de campo, y, por la natural simpatía, que siempre inspiran los muchachos de la misma edad, aquello era para mí un cuadro agradable y fascinador. Y tan obsesionado me encontraba, que un día le dije a mi padre: VEA SEÑOR, SI UD. ME MANDARA A LA ESCUELA PUBLICA, CREO QUE APRENDERIA MAS QUE EN LA CASA. A esta insinuación o justa exigencia, contestóme que aprendería en la casa lo mismo que en la escuela, con cuya resolución no quedé conforme, y no sabiendo de momento qué partido tomar, porque no hallaba qué influencia interponer para inducirlo a que accediese a mi solicitud, esperé con resignación por algunos días, y el resultado de mi reflexión fue que, en un momento dado, resueltamente, le dije, una vez más: VEA SEÑOR, SI NO ME MANDA A LA ESCUELA, MAÑANA ME VOY. Ante tan exabrupta como decidida determinación mía, nada contestó, guardó silencio, y sin duda confiaba en que por sumisión y respeto, no sería yo capaz de ejecutar mi designio; mas, yo comprendía que LA SUERTE ESTABA ECHADA, y tenía que ser consecuente con mi plan, o renunciar desde ahí para lo futuro del carácter que hace al hombre digno. No contando, pues, con la aquiescencia de mi padre, sin perder tiempo preparé mi equipaje, que dicho sea, no pasaría de seis libras, y sin decir adiós, por cierto temorcito, una mañana abandoné el hogar paterno. Esto que pasaba a principios del año de 1874, colocábame ante un problema cuya solución poníame en el margen de pensar nuevamente en mi porvenir, y mi madre, como único sostén, era la llamada a resolverlo.

Es de notar, y antes de seguir adelante, conviene hacer un ligero paréntesis respecto de pequeños detalles pertinentes a nuestra narración. La permanencia con mi padre, que fue de más de tres años, en verdad me fue sobremanera útil, porque estimo ese lapso como un período de transición, evolucionando para no vivir como las plantas, sino también la vida de un ser que quiere, siente y piensa.

Vuelto, pues, al dominio de mi madre, quien todavía vivía en la misma aldea donde nací, convenimos que iría a entenderse con unos parientes suyos, residentes en Tonacatepeque, para conseguirme hospedaje en su casa, y al efecto, habiéndome abocado con ellos y aceptado mi admisión en el se-

no de la familia, compuesta del señor Gordiano Marroquín, su esposa Ubalda López y cuatro hijos, gentes aunque sencillas y humildes, eran modelo de probidad y honradez.

Instalado en mi nueva residencia, sin perder tiempo para mi concurrencia a la escuela, fuimos a entendernos con el Director del establecimiento, que a la sazón era el señor don Jesús Olmedo, de reconocida habilidad y competencia.

En cuanto estuve provisto de los útiles indispensables para la escuela, comencé asistir a dicho plantel, en donde por mi decidida aplicación, iba progresando rápidamente, logrando en el primer año igualarme a muchos de mis condiscípulos, aprovechamiento que no esperaba obtener tan pronto, pero baste decir que en un año, el de 1874, hice lo que correspondía a dos. En el año de 1875, hubo cambio de Director de la escuela, según se decía, con el laudable propósito de introducir nuevo método de enseñanza. Al efecto, fue nombrado don Salvador Urrutia, joven titulado en la Escuela Normal de San Salvador, dirigida por un señor de mucha fama, como lo fue don Fernando Velarde, fundada bajo la Administración presidencial del Mariscal don Santiago González. El señor Director Urrutia, desde principios del año, realmente introdujo algunas reformas, pero que se armonizaban con la enseñanza que habíamos recibido el año anterior y era el complemento de la preparatoria elemental, quedando suficientes o aprobados cierto número, para ingresar a una escuela superior o digamos Normal.

No creo demás consignar aquí algunos datos referentes a mi conducta en la escuela: como alumno considerábame compañero de los niños, y solidario en sus penas y regocijos, compartiendo al fin, con ellos, como miembros de una familia de íntima unión; mas tratándose de amigos en lo particular, para mi trato continuo, solamente tenía uno, cuyo nombre era Matías López, llegábamos juntos a la escuela y salíamos del mismo modo, y en nuestros juegos y diversiones, éramos inseparables, hasta que ambos salímos de dicho plantel para no volver. Ocasionalmente (por no parecer ridículo), solía yo mezclarme con la muchedumbre de muchachos. Este modo retraído, quizá fue adquirido durante la permanencia con mi padre, de donde salí bien moldeado, por decirlo así, gracias a sus costumbres severas, por tanto, ningún muchacho de mi edad podría fácilmente alterar mis buenas maneras adquiridas, evitando el contagio de malos compañeros.

Por lo expuesto hasta aquí, se ve claramente que la enseñanza primaria elemental ha concluido, y, ahora es de pensar en la posibilidad o imposibilidad de hacer estudios superiores, ingresando a algún Colegio o bien a la Escuela Normal. Buena voluntad para todo, tenía yo más que suficiente, pero ¿qué hacer careciendo de recursos y sin conexión con persona alguna, importante en el Gobierno, para solicitar su eficaz protección? El porvenir, pues, se me presenta obscuro, con la circunstancia agravante de que la política a principios del año de 1876, encontrábase muy agitada, entre El Salvador y Guatemala, y siendo insostenible el equilibrio, estalló la guerra provocada por la primera. Rotas las hostilidades, tuvieron los

ejércitos contendientes varios reñidos encuentros, y si mal no recuerdo, paréceme que el último decisivo combate fue el de Pasaquina, porque de ahí surgió la capitulación, terminando la lucha en breve tiempo, con el resultado final de que el Gobierno de Guatemala, presidido por el Gral. don J. Rufino Barrios, impuso a El Salvador como Presidente al Dr. don Rafael Zaldívar.

Mientras se verificaban tan graves acontecimientos, yo en mi pueblo estaba perdiendo tiempo, lo cual me causaba tristeza e inquietud; pero con el deseo de salvar escollos y en busca de mejores horizontes, decidí con mi madre marcharme a San Salvador, sin saber lo que iba hacer, y llegaba precisamente en momentos de difícil transición, en que nadie podía atender a nadie, porque la mente de cada salvadoreño encontrábase embargada por los sucesos que deprimían la honra nacional, pues en acontecimientos de tal índole, suelen cambiarse hasta los auxiliares de aldea. Felizmente, a mi llegada a la capital, tuve la fortuna de encontrar a don Antonio González, caballero distinguido y de la primera sociedad, quien como buen amigo de mi madre, recibióme con suma benevolencia, y enterado del objeto de mi viaje y de mis anhelos para estudiar, me manifestó con sobrada razón que todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria estaban cerrados por motivo de la guerra que había terminado hacía pocos días, y que en este caso era necesario tener paciencia y esperar que se normalizase la situación, pero que mientras tanto, le hablaría a su suegro don Rafael Serrano, Administrador de Rentas del Departamento de San Salvador, para que me aceptara como amanuense en su casa, y siendo él viudo, le acompañaban solamente dos hijas, las apreciables señoritas Soledad y Mercedes Serrano, aparte de su servidumbre. Admitido que fuí como queda indicado, siendo mis quehaceres muy pocos, quedábame bastante tiempo para leer y estudiar en mis libros. Por la suma benevolencia del señor Serrano, mi permanencia a su lado hubiera podido prolongarse indefinidamente, pero preocupado como me encontraba, por la pérdida de tiempo, esperando la terminación de aquellos días críticos, que eran el triste epílogo de la guerra entre El Salvador y Guatemala, constituía para mí un nuevo problema, y, engolfado en diversos pensamientos estaba, cuando incidentalmente oí decir que el Gral. don Santiago González estaba en el puerto de la Libertad, embarcado por su seguridad personal en una Fragata de Guerra, inglesa o americana, en donde esperaría a su esposa, hijos y demás familia, quienes habían quedado en San Salvador, arreglando su viaje para el mismo puerto, en donde, al reunirse, juntos partirían a Nicaragua.

La noticia de referencia fue para mí un rayo de luz, que me iluminaba dándome la clave para realizar mis ardientes anhelos y no quedarme a medio palo en mis estudios; pensé, pues, que para una familia de importancia, que sale emigrada de su patria, no sería yo para ella elemento nocivo, en manera alguna, y me aventuré en proponer a la esposa del Gral. González que me iría con ellos, cuya idea fue aceptada por la distinguida señora, sujeta a la inmediata resolución del Gral. González, quien todavía

se encontraba en el puerto. Resuelta de conformidad mi pretensión, me sentí satisfecho y feliz ante la nueva perspectiva, y, en espíritu, estuve listo para el viaje, ya que no tenía más que preparar. Adicionada mi pobre humanidad a la comitiva, un día del año de 1876, cuya fecha ni mes no recuerdo, nos embarcamos en un vapor costero, al cual trasbordóse el Gral. González, y llegado el momento de hacerse a la vela, abandonamos las playas de El Salvador, para no volver sino después de un lapso de seis años. (1).

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Una nueva vida comienza para mí, por la edad y por el cambio de residencia, ingresando a Nicaragua en compañía de la familia del Gral. don Santiago González. Penetramos a aquel hermoso país, vía Corinto, puerto chulo, situado en la costa del Océano Pacífico, en la isla de su nombre, en cuyo lugar permanecimos solamente el tiempo necesario para arreglar el viaje con rumbo a Chinandega. Del puerto partimos embarcados en dos buenos botes de piezas, arribando al antiguo puerto llamado El Realejo, en donde pernoctamos una noche, hallando cómodo y agradable hospedaje en casa del señor don Canuto Reyes, persona de las más importantes del lugar. Al amanecer, continuamos nuestra marcha de cuatro leguas, más o menos, hasta llegar al punto indicado como término del viaje, adoptado como su nuevo domicilio mientras durase la ausencia de su patria.

En Chinandega vivía el muy ilustre Dr. don Manuel F. Vélez, con el Colegio de San Atanasio bajo su muy sabia dirección. El ilustrado Dr. era sobrino del Gral. don Santiago González, y la casa que para éste se tenía destinada, quedaba contigua a la del eminente Dr. y, como es de suponerse, quedaron formando, desde su llegada, una sola familia.

Por lo relacionado, se ve fácilmente que mis anhelos van resultando ampliamente favorecidos, y que no me costará mucho trabajo hacerme estudiante del Colegio indicado de San Atanasio. Desde la instalación de la familia en su nueva vivienda, virtualmente quedaba el suscrito como un hijo de casa (como estila decirse), y no teniendo más que mi buena voluntad para servirles, desde el primer momento me convertí para tan honorable familia en un verdadero comodín, y fue el medio por el cual logré conquistar el aprecio y estimación del señor Gral. González y su familia, base fundamental para mí en el éxito de mis aspiraciones. Excusado es decir que, patentizando el señor Gral. González su benevolencia por mi porvenir, recomendóme de la mejor manera con el ilustre Dr. don Manuel F. Vélez, respecto a las clases de Colegio, a fin de que no se omitiera nada, para que pudiera aprovecharme en breve tiempo. En efecto, desde nuestro arribo a Chinandega, en 1876, comencé a estudiar sin perder tiempo, continuando así hasta principios de 1879, en cuyo año el Gral. don Santiago González, con el propósito de que fuera a ver mi familia, me permitió hacer un viaje a El Salvador, embarcándome en Corinto hasta La Libertad,

en donde salí a tierra. Cuando pasé por la capital (El Salvador), tuve el gusto de visitar a don Antonio González, sobrino muy apreciado del señor Gral. González: luego me despedí, prometiéndole volver pronto de mi pueblo, que sólo dista cuatro leguas, sintiendo no demorar, por la ansiedad que llevaba de ver a mi madre. A los pocos días de estar a su lado, consultando mis condiciones económicas, pensé que debía volver, porque don Antonio González, bajo cualesquiera circunstancias era para mí mi mentor de gran importancia. Comprendía por de pronto que debía ocuparme de algo útil, y, aquí llegaba el momento de que el señor González pusiera en actividad su acostumbrada benevolencia, y al efecto, preguntóme si podría desempeñar la Dirección de una Escuela P. E. y contestándole afirmativamente, me ofreció hablar con el señor Gobernador Departamental, con quien consiguió para mí el cargo de referencia, sometiéndome previamente a un ligero examen: a continuación se me extendió el nombramiento que literalmente dice:
Sello que dice:

Gobernador Político
del Departamento de
San Salvador.

San Salvador, marzo 18 de 1879.

Sr. don Urbano Meléndez.

La Junta de Instrucción Pública Departamental, en esta fecha ha tenido a bien acordar: nombrar a Ud. Director de la Escuela Primaria de niños de Guazapa, con la dotación señalada por la ley.

Lo que comunico a Ud. para que concurra a hacerse cargo de aquel establecimiento, suscribiéndome su atento servidor — (f) *Angel Ma. Paredes.* — Hay una rúbrica.

Pocos días después de mi nombramiento, llegué a hacerme cargo de la escuela indicada, la que comencé a desempeñar con verdadero ahinco, en el deseo de corresponder a la confianza en mí depositada, y, para no quedarme atrás del buen crédito que mi antecesor, don Damián Alvarado, había conquistado, no podía menos que hacer lo mejor que estaba a mi alcance. Después de rendidos los exámenes del primer año, verificados, si mal no recuerdo, en agosto o septiembre de 1880, pasó por ahí el Presidente de la República, Dr. don Rafael Zaldívar, acompañado de algunos de sus Ministros; visitó las escuelas de ambos sexos, quedando de su estado muy satisfecho, y con respecto a la de niños dijo: que deseando marcar la fecha de su pasada por ahí, quedaba agraciado con una beca el alumno más aventajado del plantel, que era el joven Moisés Ticas, quien sin perder tiempo podía pasar a la capital a estudiar a cualesquiera de los Colegios establecidos; al efecto, incontinenti dió orden al Subsecretario de I. P. tomara nota de lo dispuesto para su cumplimiento. A los pocos días, el agraciado con su familia trasladáronse a San Salvador.

Permanecí al frente de dicho Plantel como año y medio, y reflexionando sobre lo poco ventajosa que era mi posición, que disfrutaba de exíguo sueldo, con el que sería difícil formar mi porvenir, si me quedaba ahí indefinidamente, no pasaría de ser un simple maestro de escuela, lo que también no consideraba suficiente para llenar mis aspiraciones, que eran de más alcance, y bajo la consideración de que yo andaba en veinte años, que podía estudiar algún tiempo más, el 23 de mayo de 1880 dirigíme al señor Mariscal don Santiago González, manifestándole mis intenciones, a lo que él contestó:

Chinandega, julio 13 de 1880.

Mi estimado Urbano:

No había contestado tu estimable cartita de 23 de mayo, porque deseaba hacerlo de acuerdo con tus deseos de volver a ésta a mi lado, celebrando tus expresiones de afecto y gratitud, de que nunca he dudado, habiendo sentido bastante tu separación de la casa porque te profeso cariño, y porque interrumpiste tus estudios, y, porque a la fecha estarías muy aprovechado.

Celebro, pues, tu resolución de volver, y deseo que verifiques tu viaje lo más pronto posible, pudiendo pedir el valor de tu pasaje a don Antonio, mi sobrino, para que no haya inconveniencia en verificarlo.

En espera de verte pronto por acá, quedo tu Afmo. que te estima.

(f) *S. González.* (Hay una rúbrica).

En vista de la benévola contestación del Mariscal González, decidí renunciar y al efecto renuncié de la dirección de la escuela de niños, y como se demorase mi sucesor en llegar, a mi pesar dejé cerrado el establecimiento, no obstante las excitativas que el Municipio y vecinos importantes me hacían, para demorar algunos días más, no pude acceder porque el destino nuevamente me conducía urgentemente a la hermosa tierra de Nicaragua.

Continuación de mis estudios

De vuelta, pues, en Chinandega y con el apoyo del Mariscal González, proseguí mis interrumpidos estudios, con verdadero ahinco, como que comprendía que había llegado el tiempo de pensar seriamente en mi porvenir. Siempre continuaba en el Colegio de San Atanasio, regenteado por el ilustre Dr. don Manuel F. Vélez. Estuve ahí desde a fines de 1880, 1881 y principios de 1882, en cuyo tiempo, tanto el Mariscal González como el Dr. Vélez dispusieron regresar a El Salvador. El primero, se quedó en sus minas de Loma Larga, en el Departamento de Gotera (ahora Morazán), y el segundo se fue a San Salvador, en donde desde su llegada ocupóse como Prefecto de Estudios del Colegio EL SALVADOR, dirigido por el Dr. Pérez y Aguilar, antes de llegar a la dignidad de Obispo de aquella Diócesis, como el ilustre Dr. Vélez a la de Honduras.

Antes de la clausura del Colegio referido, obtuve el certificado que literalmente dice:

Como Director del Colegio de San Atanasio, legalmente establecido y autorizado en esta ciudad, certifica en debida forma: que el joven alumno don Urbano Meléndez, natural de la República de El Salvador, ha cursado las clases de este Colegio de mi cargo, desde el mes de septiembre de mil ochocientos ochenta hasta la fecha de hoy: que durante este tiempo ha estudiado retórica, historia universal, Geografía Cosmográfica y descriptiva, Gramática Castellana, Lógica, Aritmética, Algebra (1ª parte), y elementos de Etica, Sicología, Teodicea y Geometría, así como también el idioma inglés: que ha presentado exámenes de todas estas materias, y de todas ellas ha salido aprobado y bien calificado, y por último, que se ha conducido con mucho juicio, honradez, aplicación y aprovechamiento.

A su solicitud, y para los efectos que le convenga, extiendo y doy esta certificación en Chinandega, a los diez y nueve días del mes de diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. — (f) *Manuel F. Vélez.* (Hay una rúbrica). La firma anterior que dice: Manuel F. Vélez, es auténtica. — Chinandega, diciembre 22 de 1881. — Manuel A. Vaca. Un sello que dice: Prefectura y Subdelegación de Hda, del Departamento de Chinandega. Papel de 25 cts., sello tercero, para los años de mil ochocientos ochenta y uno y ochenta y dos.

Llegada a las Minas

Desde Chinandega, el Mariscal González tenía dispuesto que, al regresar a El Salvador, fijaría su residencia en sus ricas propiedades mineras de Loma Larga, situadas en jurisdicción de Jocoro, Dpmto. antes de Gotera, y al efecto, al verificar su viaje, penetró al país, desembarcando en el puerto de La Unión, de donde con sus hijos menores y el suscrito, marchó vía al puerto menor de La Manzanilla, pasando por Pasaquina, Santa Rosa de Lima y Jocoro, y de ahí al lugar de las minas referidas, que encontrábanse en plena explotación, y como es de suponer, con la llegada de su propietario, todo recibiría nuevo impulso. Mientras tanto, inaugurábase en mi vida una nueva faz, en la que se me presenta un campo extenso para conocer una industria de variadas e interesantes labores.

Con mi regreso de Nicaragua, terminaron de hecho mis estudios de Colegio, y para no dejar decaer mi anhelo, con ahinco convertíme en autodidacto, con la mira de adquirir nuevos conocimientos y solidarizar los ya obtenidos.

Como al lado del Mariscal González estaban sus dos hijos menores, Emilio y Benjamín, se me nombró su maestro, de cuya enseñanza el muy ilustre Dr. Vélez me habla en varias de sus amables cartas que aun conservo a mano, las que, por darle alguna amenidad a mi narración, voy a copiarlas aquí, y porque en ellas se trasluce el grado de estimación que le profesaba a este su humilde servidor.

En Chinandega era yo el escribiente de confianza del Mariscal González, y en la nueva residencia continué en la misma posición, agregándome el cargo de cajero particular de su casa.

Las cartas a que hago referencia, la primera dice literalmente:

San Salvador, 7 de junio de 1883,

Sr. don Urbano Meléndez.

Loma Larga.

Mi muy estimado y apreciable Urbano:

Tu larga carta, de 17 de mayo, me ha llenado de mucho gusto y contento, por las detalladas razones que de todo me das.

Mucho te agradezco todos los servicios importantes que haces a mi tío y a los chiquitos. Como otras veces te he dicho, te ofrezco ahora de nuevo, que cualquier tiempo que ya no seas útil allí, o salga mi tío de la situación en que hoy se encuentra con los trabajos de la mina, haré por tu felicidad cuanto me sea posible, y procuraré que hagas tu carrera, que tanto has deseado. Considero esto como un deber mío muy sagrado, pues no hallo otro modo de pagarte los servicios que nos has hecho en las mejores circunstancias.

No te descuides un momento con los chiquitos y apúralos.

Mucho me ha disgustado la conducta de José Antonio Gomar, y mucho siento que mi tío esté sufriendo esos desagrados. Desde el principio he calculado yo lo que podía sucederle con este joven por ese vicio que tiene, y no me agradó que se lo pusieran allí a su lado. Ya esperaba de un momento a otro lo que hoy me refieres. Debes procurar que no vuelva a ser admitido.

Santiaguito y Toño están muy bien y adelantados en su Colegio, lo mismo que la Conchita en el suyo. Bastante crecidos se hallan ya, y ojalá sigan apurándose, para que sirvan de algún consuelo a su papá.

Portate con la misma honradez de siempre, y no olvides a tu Afmo. y S. S.

(f) *M. F. Vélez.*

—o—

San Salvador, mayo 1º de 1883.

Sr. don Urbano Meléndez.

Loma Larga.

Mi muy querido Urbano:

Mucho he deseado escribirte hace días, pero la falta de salud que he tenido me ha sido impedimento para hacerlo.

Por informes que me han dado la Trini y Fabio he tenido el gusto de saber que siempre continúas prestando tus valiosos servicios en la educación de Benjamín y de Emilio, así como también he sabido los notables

adelantos de ellos. No puedo menos que agradecerte de mi parte cuanto haces por estos niños, y de nuevo te los recomiendo para que los apures, los eduques y tengas paciencia con ellos.

También he sabido, y en ello tengo mucho gusto, que estés llevando los libros de las minas. Esto será una buena práctica para tí, y te recomiendo que procures portarte bien y cumplir con tu oficio. Mucho te recomiendo y encargo que cuides a mi tío y a los chiquitos: ve que ahora casi sólo ha quedado en tu poder y en tus manos, como miembro de la familia, y es preciso que le atiendas y le asistas. Te suplico que me pongas un telegrama de aviso, en caso que haya alguna novedad, por ejemplo que se enferme alguno de ellos, Dios no lo permita.

El domingo pasado estuve en Santa Tecla, y toda la familia se halla buena, menos doña Mercedes, que cada día se le ve más tronchadita y flaca y con la cara más enjuta, como pañuelo plegado. Los chiquitos están en sus Colegios, y sólo la Marillita no aprende nada y sólo se ocupa de crecer.

La Trini estuvo mala de un ataque como apoplético que le dió, parecido al del año pasado, pero ya está mejor.

Yo no me he aliviado del todo de la cabeza, pero ya no me dan vértigos, y sigo mejorando poco a poco.

Muchas saludes afectuosas a mi tío y a los pelones, y me despido. Tu Afmo. S. S.

(f) *M. F. Vélez.*

—o—

San Salvador, 12 de septiembre de 1883.

Sr. don Urbano Meléndez.

Loma Larga.

Mi muy querido Urbano:

Contesto hasta ahora tu última cartita, porque había estado muy ocupado.

. . . . . .

Quiero que me digas qué libritos les hace falta allí a los chiquitos para mandártelos por el correo. Y me dices también a qué persona de San Miguel se los envío para que te los entreguen o te los manden con seguridad.

. . . . . .

Te deseo toda felicidad y me repito tu Afmo. S. S.

(f) *M. F. Vélez.*

—o—

San Salvador, 4 de febrero de 1884,

Sr. don Urbano Meléndez.

Loma Larga.

Mi muy estimado Urbano:

Tuve el gusto de recibir tu amable cartita del 18 de enero, que me trajo Santiaguito, y te agradezco mucho las noticias que me das de todo.

Los niños llegaron sin novedad y están muy contentos en su Colegio, poseídos de una verdadera furia de estudiar y adelantar este año bastante. *Santiaguito hizo* pedazos su reloj en el camino, y tuve que regalarle el mío. El de Toño vino descompuesto, y lo he mandado a componer.

Mucha lástima y pena me dan que Emilio y Benjamín estén creciendo sin comenzar sus estudios y su educación. Toño me cuenta que Emilio le da hasta la oreja. Aunque veo que *no hay necesidad*, te recomiendo de nuevo que cuides a los chiquitos y veas que no pierdan tiempo. Ya que saben tanto de andar a caballo y de tirar, es bueno que aprendan algo de gramática, aritmética, etc.

También espero que cuidarás, como hasta hoy, a mi tío, y que en las enfermedades sobre todo procurarás que esté bien asistido, y nos avises por el telégrafo.

La Leonor ha estado bastante enferma y de alguna gravedad. Toda la demás familia se halla buena.

Te deseo mucha prosperidad y me firmo tu Afmo. y atento S. S.

(f) *M. F. Vélez.*

Cambios de posición ministeriales

El Mariscal González, después de permanecer en las minas de Loma Larga cerca de dos años y medio, desde 1882-1883 hasta abril de 1884, se fue a Santa Tecla (nueva San Salvador), donde fijó definitivamente su residencia. En su viaje para allá, llevó a sus hijos Emilio y Benjamín; con este motivo, de hecho quedó cerrada la escuela de mi dirección, pero como todavía quedaban algunos trabajos en las minas *que atender*, lo mismo que cuidar regular cantidad de ganado vacuno, diseminado en la hacienda San Pedro y otros puntos, quedé encargado de todo, mientras se llevaban a cabo algunos arreglos iniciados con el señor don *Remigio Padilla*, como aviador que había sido de ellas por largo tiempo. Permanecí cumpliendo las órdenes e instrucciones del Mariscal González, hasta a mediados de julio de 1884, en cuyo tiempo, la propiedad pasó al dominio del expresado señor Padilla.

Respecto de Teneduría de Libros, convertido como dije antes, en autodidácto, la práctica la hacía con mucha oportunidad con la contabilidad de las minas, y la teoría la estudiaba asiduamente con textos de buenos utores, como son los de don José María Cáceres, el de don Jacinto Galdámez y el de Marsh, auntor americano. Sin tiempo, pues, para haber concurrido a una Escuela de Comercio, para adquirir en ella, como de costumbre, el diploma correspondiente, hice lo que me fue posible, por mi propio esfuerzo, y, como anhelo y vocación no me faltaba, logré comprender en tiempo relativamente rápido, la estructura de la contabilidad, de manera que cuando don Remigio Padilla tomó las minas por su cuenta y siguió su explotación bajo la dirección del notable Ingeniero don Alfredo E. Morgans, sin vacilar acepté el empleo de Tenedor de Libros y de asistente de su oficina de variadas labores.

Con el señor Morgans estuve en las minas cuatro años y meses. El con algunos amigos suyos, había adquirido una propiedad minera en jurisdicción de Aramecina, del Departamento de Valle, en la que habían comenzado algunos trabajos, y, conviniendo a sus intereses mandar allá una persona de su confianza, tuvo a bien designarme a mí para tal fin. Al efecto, se convino que mi partida se verificara el último de agosto de 1888, y así fue, salí de Loma Larga con rumbo al lugar indicado, pasando por Jocoro, Santa Rosa de Lima y El Sauce, y llegando al río Goascorán, cuatro leguas al Sur de Aramecina, penetré a Honduras por la primera vez, por el paso denominado "El Orégano", y continuando sin detención hasta Santa Lucía, en cuyo punto es donde encuéntranse las minas referidas. Distancia del punto de partida, diez y seis leguas, que recorrí sin novedad, en compañía de don Francisco Medina, quien iba para emplearse como maestro minero en el mismo lugar. Yo había aceptado ir por tiempo determinado, por cuatro meses, de septiembre a diciembre del mismo año, y me convenía por las buenas condiciones propuestas, tocante a sueldo y comodidades para la vida, y también halagaba el excelente clima de aquella región.

Según convenio, era mi obligación atender la contabilidad y la administración general de los trabajos que iban a desarrollarse, con la perspectiva de que en tres meses debía montarse y probarse la maquinaria, compuesta de diez mazos, tinas, separadores, concentradoras y demás anexos completos, para el beneficio de brozas, con la mira de hacer la primera remesa de plata y concentraciones, antes del último de diciembre.

Cumplido mi compromiso, el señor Morgans y amigos suyos estuvieron de acuerdo en que, considerándome al tanto y habituado a todo, en aquella localidad, más les convenía mi continuación en el lugar; en consecuencia, celebramos nuevo convenio, para mientras terminaban sus arreglos conducentes a la organización de la compañía inglesa, que tendría su asiento en Londres, bajo la denominación de "THE ARAMECINA GOLD AND SILVER MINING COMPANY LIMITED, 30 AND 31 ST. SWITHINS LANE, LONDON E. C.", fundada para llevar a cabo la explotación

de las minas, de las cuales en su inmensa zona tenían regular número, a las que andando los días, se agregó la rica mina de oro y plata de El Porvenir.

Vencido el plazo de mi segundo contrato, siempre quedé empleado, renovándose mis convenios periódicamente, y por este orden seguí activamente por un período de diez y seis años, desde 1888 hasta 1904, desempeñando la Contabilidad y como "ASST. MANAGER", pues había adquirido conocimientos diversos en las distintas labores, que abundan en los establecimientos minerales. También cuando el Director General tenía necesidad de ausentarse por algún tiempo, me sustituía su poder para que no faltara en debida forma el representante legal. Aparte de la Contabilidad, también atendía, cuando no había ensayador, a los ensayos de las brozas y barras de oro y plata y cuanto se ofrecía en relación con los trabajos, lo mismo que despachaba la correspondencia en conexión con los pueblos vecinos y con las diversas autoridades. Y habiendo progresado bastante en el idioma inglés, hacía veces de intérprete a algunos empleados, lo mismo que al Secretario de la Compañía, cuando venía de Inglaterra, quien no hablaba sino pocas palabras del español. En fin, permítome decir sin presunción que era yo considerado el "FACTOTUM", por haber llegado a conocer palmo a palmo la propiedad y manipulación del negocio en sus menores detalles.

Durante tan dilatado lapso, gocé de muy buena salud, pero de repente comencé a sentirme mal, apareciéndome una dolencia mortificante, como es el cólico hepático con cálculos biliarios, con trazas de curarse con mucha lentitud. En esta situación, el Director de las minas dispuso que me trasladara a Amapala para que me viera el eminente médico que ahí había, y era el Dr. don José Isaac Reyes, quien me recetó y aplicó acertados medicamentos, con los cuales logró contener su rápido avance, recomendándome la forma como debía proceder para obtener mi curación.

Por mi quebrantada salud, me ví obligado a renunciar de mi empleo, cuya determinación causó a la Directiva de la Compañía mucha sensación, por cuanto que les haría gran falta en mi puesto, demostrándose su sentimiento según los conceptos expresados en las cartas de los señores Herbert S. Headington y Oliverio Wothered, Secretario y Presidente de la Compañía, respectivamente, que copio a continuación:

London, 23 rd. Sept. 1904.

Sr. don Urbano Meléndez.

Aramecina, Republic of Honduras, Central America.

My dear don Urbano: I am in receipt of your letter of August 21st. and regret very much that the serious illness which you have recently suffered from, and from which you hace not entirely recovered, has made it necessary for you to place your resignation in the hands of the Company. We have no alternative but to accept your resignation, which we do with great regret.

On behalf of the Directors, and on my own account. I wish to thank you for all the carg and attention you have devoted to the Company's interests durign the sixteen years of your service. Our business relationship during the fourteen years which I have been connected with the Company has always been of most pleasant character, and I am very sorry that it is to be soon terminated.

I know that you will not wish to cause Mr. Walter Wethered, or the Company, any inconvenience, and therefore we shall feel greatly obliged if you will remian on until suitable arrangements can be made? will you please consult Mr. Walter Wethered on the matter.

Mr. Oliver Wethered went to Scotland last night, but will write you by next mail.

With best wishes for the complete recovery of your health, and with kinddest regards. I remain, yours sincerely. — (Signed) HERBERT S. HEADINGTON, Secretary.

—o—

London, 24th Sept. 1904.

Sr. don Urbano Meléndez. — Aramecina. — Honduras, C. A.

My dear don Urbano:

I have received your letter of 21st. ultimo with geat regret, because it tells of your ill health, and also of the necessity for your severing your connection with the Company.

Mr. Headington has written you as Secretary, expressing the regret that the Directors feel at the loss of your services, and I personally wish to say how very sorry I am that we shall no longer have the advantage of your direct connection with the Company.

If in any other way you are in a position to assist us, I am sure we can count on your cooperation, and I shall be very glad if I can be of any use tu yuo on this side.

With kindest regards, and best wishes for your succes in whatever you undertake.

I remain, Yours sincerely. — (Signed) Oliver Wethered.

Sin retirarme del establecimiento mineral, y observando las prescripciones trazadas por el Dr. Reyes, obtuve notable mejoría en poco tiempo, y como no había sustituto en mi empleo, lo volví a ocupar, sin abandonar mi curación.

Por este tiempo, se comenzaba a tratar de varios arreglos con respecto a traspaso de las propiedades mineras, para lo cual Mr. Horace G. Nichols, su Agente General, teniendo que ausentarse temporalmente, me sustituyó el poder que tenía de la Compañía, otorgado en Londres el 16 de diciembre de 1904, acto que se verificó en el Juzgado de Paz de Arameci-na el 5 de agosto de 1906, a efecto de llevar a cabo las transacciones indicadas.

—o—

No sería completa mi narración si en ella omitiese hablar de la conexión comercial y amistosa a la vez, con los señores J. Rossner y Co. de Amapala, la cual comenzó a raíz de mi llegada a las minas en 1888: ellos fueron nombrados Agentes para todas sus operaciones, de embarques de productos y desembarques de maquinaria y enseres diversos. Las relaciones en la forma referida, fueron estables, por la eficiencia con que servían los intereses de que estaban encargados. Sus cuentas siempre estuvieron bajo mi cargo, por igual tiempo de mi residencia en las minas, y es de observar que jamás se suscitó con ellos diferencia alguna.

Las transacciones de que he hablado atrás, al fin se llevaron a cabo en septiembre del año de 1907, entre la Compañía inglesa y un grupo de importantes comerciantes de la ciudad de San Miguel. Este fue el último acto que como apoderado firmé en su representación, cuyo Poder General conservo aún en mi poder con varios otros documentos. En la forma indicada tuvieron fin mis dilatados servicios con la "The Aramecina Gold and silver Mining Co., Litd.", faltando un año para cuatro lustros.

Por los conceptos honrosos que contiene, agregaré aquí un detalle del punto de acta en que los Directores de la Compañía, en sesión de 6 de septiembre de 1902, hicieron alusión al cuerpo de empleados de las minas en términos encomiásticos, patentizando su satisfacción, cuyo pasaje se publica en *The Mining World and Engineering Record*, como sigue: .....

....

Our assayer, Mr. Tazewell, has had to take up additional duties, and is doing extremely well for the Company, while our boock-keeper, don Urbano Meléndez, who has been in the employ of myself and the company for over 11 years, has always proved himself a most faithful and valuable servant. .....

La propiedad con sus nuevos poseedores

El grupo de comerciantes de San Miguel, con la propiedad minera en sus manos, organizaron su nueva entidad, bajo la denominación de *COMPAÑIA DE LA ZONA MINERAL DE ARAMECINA*, y al efecto, sus combinaciones encaminároнse para seguir en debida forma su explotación. Con el Vicepresidente de la nueva Sociedad, señor Harold S. Paul, celebré con-

trato para continuar por tres años más, del 1º de agosto de 1907 al último de diciembre de 1909, más dos meses de enero y febrero de 1910. Excusado de decir que durante el tiempo convenido, seguí prestando mis servicios con el mismo ahinco y eficacia que había sido mi costumbre, y, cuando se venció el término, me trasladé al pueblo de Langue, el 10 de marzo de 1910, por considerarlo el mejor del Departamento de Valle.

Desde el año de 1909, en este pueblo se fundó una tienda o Sucursal por cuenta de los señores J. Rossner y Co. de Amapala, de la cual con intermitencias he sido su Gerente, y siempre hemos continuado hasta la fecha en buenas relaciones amistosas y comerciales. Seguidamente, dándole una variación al negocio, hace cerca de tres años, se ha transformado por la tienda de telas, en Farmacia bien montada, servida por farmacéutico y el doctor que la regentea como socio, es encargado de su administración general. Es de observar, que es el establecimiento más formal existente en el Departamento de Valle.

Vecino de Langue

Para la Alcaldía de este pueblo, como vecino, fuí elegido en noviembre de 1919, siendo lo particular que la elección fue unánime en mi favor, no hubo más que un voto en contra. El Municipio, al comenzar el año, llegó animado de buenos propósitos y dispuesto a realizar más de alguna obra de progreso, pero no lo permitía el estado económico del Tesoro Municipal, debido al estado convulsivo en que con intermitencias se manejaba el país, que tanto atrasa a los pueblos, apenas se estableció el teléfono y se arregló una pieza para la Oficina Telegráfica, que desde que se abrió por la primera vez, había estado errante por más de treinta años.

En 1920, la Honorable Corporación Municipal de Guatemala invitó a las demás Municipalidades centroamericanas, para la celebración de un Congreso Municipal, que se reuniría en la Antigua Guatemala, con el objeto de tratar del magno problema de la unión de las cinco secciones en que Centro América encuéntrase dividida.

Aceptada con entusiasmo la trascendental invitación, con el apoyo del Supremo Gobierno, la Junta de facto organizada, para elegir los diez miembros que debían ir, seleccionados entre los 17 Departamentos de la República, entre los diez designados, tocóle al de Valle ser uno de ellos, en consecuencia la Delegación Departamental fue desempeñada por el Alcalde de Langue, que a la sazón era el que estas líneas escribe. Sabido es que, cuando de unión se trata, Honduras figura en primera línea, porque tan bello ideal arde siempre en sus venas, con el fuego santo del patriotismo.

Listos los diez Delegados, unos partieron por el Norte y otros por el Sur. Cúpome a mí el honor de ir en la agradable compañía de los cultos caballeros Gral. don Dionisio Gutiérrez, Ingeniero don Crescencio F. Gómez y el señor don Simeón H. Hernández: fuimos compañeros desde el puerto de San Lorenzo. El 17 de octubre nos hicimos a la vela en Amapala,

en el vapor Salvador, a las 10 a. m. del mismo día. Llegamos a La Unión el 18, a La Libertad el 19, a Acajutla el 20, y de ahí fuimos a amanecer el 21 a San José de Guatemala. Desde aquí fuimos objeto de muchas atenciones de parte de las autoridades y vecinos importantes del puerto, seguidamente continuamos por ferro-carril rumbo a la capital, deteniéndonos en Escuintla, en cuyo lugar se nos recibió con demostraciones de gran júbilo, y se nos obsequió con un espléndido almuerzo. Después de un rato de descanso y de agradable solaz que pasamos con caballeros y pueblo que nos honraron con su presencia, tomamos otra vez el tren, y llegamos a la bella capital guatemalteca el mismo día en la tarde. La Delegación hondureña, como todas las demás, fueron consideradas como huéspedes de la nación, y para cada una había preparado alojamiento aparte y especial, en forma y trato todo era igual. La H. C. Municipal guatemalteca tuvo a bien designarnos el bonito Hotel Iberia, en donde pudimos vivir opíparamente.

De las cinco Delegaciones, faltó la de la simpática Costa Rica, pero el que esto escribe, no supo la causa; sin embargo, tuvo una representación *ad hoc*, integrada por tres jóvenes de aquel país que se encontraban en Guatemala.

La Delegación hondureña, por un acto de especial distinción, el día 27 de octubre de 1920, fue excitada para recibirla en la noche a las 8:30 por el H. C. Municipal capitalino, para cambiar impresiones, en cuyo momento cruzáronse frases oportunas y alusivas al acto, entre los señores Lic. don Jorge Morales U., por Guatemala, y don José Izaguirre, por Honduras. El 1º de noviembre, todas las Delegaciones municipales fueron recibidas por la Municipalidad de Guatemala, en el Salón del Poder Legislativo: concurrió al acto el Cuerpo Diplomático y altas personalidades del Gobierno y de la sociedad.

Con la mira de dar cima a las labores del Congreso Municipal, en la Antigua Guatemala, el día 3 de noviembre, todo preparóse allá para ese día y unidas las Delegaciones municipales fueron recibidas bajo una manifestación regia de júbilo, pues ahí estaban presentes, las numerosas escuelas de ambos sexos, las corporaciones municipales, cuerpos militares, diplomáticos y consulares, la sociedad y pueblo por millares, rebosantes de alegría.

El 5 inauguróse *EL CONGRESO MUNICIPAL*, y, sus sesiones a la vez, en el Salón del Palacio de los Capitanes Generales. El día 8, en sesión de la noche, se comenzó a discutir, y condensado el problema unionista, después de serios debates, firmóse lo pactado a la 1 a. m. del día 9 de noviembre de 1920, ante la concurrencia de millares de almas, sin distinción de clases sociales, con entusiasmo que rayaba en delirio.

Lo que hemos referido, pues, eran las vísperas del día de la PATRIA, con que se celebraría el Centenario de su Independencia el 15 de septiembre de 1921.

LO QUE EN SEGUIDA PASO, ES DEL CONOCIMIENTO DE CADA CENTROAMERICANO.

Langue, 25 de octubre de 1931.

EPILOGO

Para hacer una narración completa de mi vida y de los sucesos que con ella han tenido relación, faltaría mucho que agregar, pero omito hacerlo para evitar mayor extensión a este trabajo, que ya se ha excedido en algo más de lo que pensaba. No obstante, como parte final, consignaré que desde mi cuna a la fecha, he recorrido una dilatada trayectoria de setenta y un años: los primeros diez, los pasé inútilmente, de pura vegetación, pero de ahí en adelante, cuando hice uso de mi razón, las ideas abundaban en mi mente, sin poder darles expansión por las escasas condiciones económicas en que vivía con mi pobre madre, que fue para mí el alma de mi existencia.

Listo como encontrábame con la enseñanza preparatoria recibida en la escuela de mi pueblo, anhelosamente buscaba en la capital de El Salvador, apoyo para ingresar a una escuela superior, pero fue imposible conseguirlo, por el estado de turbulencia en que se encontraba el país, por motivo de la guerra sostenida en 1876 contra Guatemala. Entonces, tomé la resolución de irme con el Mariscal don Santiago González para Nicaragua, en donde hice los estudios referidos.

De Nicaragua regresé a El Salvador, con el Mariscal González, a principios de 1882. El quedó en sus minas de Loma Larga, con sus hijos y el resto de la familia fuése a vivir a Santa Tecla. En las minas fuí designado maestro de los jóvenes Emilio y Benjamín González y además, escribiente de la confianza del señor Mariscal.

Varias veces tuve el propósito de irme a San Salvador, a un Colegio denominado *"El Salvador"*, en el que era Prefecto de Esudios el muy ilustrado Dr. don Manuel F. Vélez, antes de ser Obispo de Honduras, quien me había prometido todo su apoyo para que continuase estudiando, pero ya no fue posible, tuve que quedarme en las minas. Y, cuando la conexión con los intereses del Mariscal González terminaron, ahí no más dieron principio mis relaciones y servicios con los señores ingleses, cuyas operaciones comenzaban a desarrollar.

Mi participio en los asuntos políticos, no ha sido que digamos, muy activo, por la condición de prestar mis servicios a una Compañía inglesa; mas, nunca me ha faltado el entusiasmo por las buenas causas, sin decir que pertenezco a tal o cual color, he sido siempre admirador de todo Gobierno justo y honrado, que ha procurado el bien y felicidad de su patria.

Por lo honroso para el que esto escribe, no dejaré de mencionar, que en 1920, fuí elegido Diputado suplente por el Departamento de Valle, para el período de 1921 a 1924. Y, por último, al comenzar el período pre-

sidencial del Dr. don Vicente Mejía Colindres, por medio del muy recordado señor Gral. don Vicente Tosta, en dos distintas ocasiones ofrecióle empleo al suscrito, en este Departamento, pero cortesmente decliné la oferta ambas veces, por faltarme tiempo para aceptarlos y servirlos.

Langue, 25 de octubre de 1931.

INDICE

Pág.

A los lectores 3
Introducción 5
Nacimiento, infancia, niñez y puericia 7
Adolescencia y juventud 12
Nombramiento de Maestro 13
Carta del General González 14
Continuación de mis estudios 14
Llegada a las minas 15
Cartas del Dr. M. F. Vélez 16
Cambios de posición ministeriales 18
Cartas del Presidente y Secretario de la Compañía 20
Un paréntesis 22
Vecino de Langue 23
Epílogo 25